

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO PENAL DE

153**MADRID NÚMERO 23****REQUISITORIA**

Don Aroche Mahred, con documento nacional de identidad número X-4712052-L, hijo de Akle y Fátima, natural de Argelia, nacido el 10 de marzo de 1964, con último domicilio conocido en calle Amposta, número 19, primero derecha, de Madrid, encausado por causa de procedimiento abreviado 230 de 2009, del Juzgado de lo Penal número 23 de Madrid, dimanante del atestado de 11 de diciembre de 2007, número 30348, robo con fuerza, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para ser citado a juicio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo, ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado, procedan a su detención y presentación ante este Juzgado.

Madrid, a 2 de marzo de 2010.—El secretario (firmado).—El magistrado-juez de lo penal (firmado).

(03/9.994/10)